



NIT. 900.026.193-0

**Ciencia y Conciencia en SEAFLOWER**

San Andrés, marzo 27 de 2021

**A quien corresponda,**

A través del presente documento, la suscrita representante legal de la FUNDACION PROVIDENCE, certifica que:

- Los fundadores de la institución que aún son miembros activos, periodo 2005 - hasta la actualidad, no han implicado a la Fundación en delitos contra la administración pública, el orden económico social y el patrimonio económico.

Tampoco han sido y/o son investigados ni han sido sancionados por los delitos antes descritos de forma personal.

Así mismo, que ni la Fundación, ni los fundadores que aún son miembros activos, han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Lo anterior, considerando el numeral 3 del artículo 364 – 3 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,

JUNE MARIE MOW ROBINSON  
Representante Legal

Lazy Hill

Web: [www.fundacionprovidence.org](http://www.fundacionprovidence.org), E-mail: [fundacionprovidence@gmail.com](mailto:fundacionprovidence@gmail.com)

Providencia Isla, Colombia